



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 de agosto de 2022

Proceso:	Ejecutivo conexo
Demandante:	HERNANDO VIANA GARCÍA
Demandada:	COLPENSIONES y PROTECCIÓN S.A.
Radicado:	050013105002 20210029500
Audiencia excepciones:	https://playback.lifeseize.com/#/publicvideo/5358b779-b9d6-43ba-b0b5-298e6c1fdc50?vcpubtoken=32be6da6-8de0-41e0-a6f9-a16b7804e684
Asunto:	Acta de audiencia

ETAPAS DESARROLLADAS EN LA AUDIENCIA

Conciliación: Fracasada; **Saneamiento:** Sin medidas para adoptar; **Práctica de pruebas:** Sin pruebas para practicar; **Alegatos:** Sin alegatos.

En mérito de lo expuesto, el **JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN**, administrando justicia en nombre de la República de Colombia y por autoridad de la ley,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR probada la excepción de pago formulada por la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES y PROTECCIÓN S. A. En consecuencia, DECLARAR la terminación del proceso, por pago total de la obligación.

SEGUNDO: DECLARAR no probadas las excepciones de PRESCRIPCIÓN y COMPENSACIÓN formuladas por las demandadas.

TERCERO: Sin condena en costas.

Lo resuelto se notifica en estrados.

SIN RECURSOS.

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3cfd7398f840a76e65e6d0c2509ccd70c6b7fd05b43f7581a08324e8571c8c21**

Documento generado en 31/08/2022 03:32:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>